



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 1908/98

EXPEDIENTE N° 10 = 23298 / 98

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO

En atención al pedido de reintegro de viáticos y movilidad, formulado en estos actuados por la Señora vice-Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario, doctora Laura Inés Cosidoy, a favor del doctor Otmar Osvaldo Paulucci, quien se trasladó a esta ciudad por motivos inherentes a su función y conforme atribuciones conferidas por Resolución N° 2333/98.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

2°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su cumplimiento.

NICOLAS / LFREDO REY'S
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION